



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 6 de marzo de 1980
Expte. Nº 12038/80

RESOL. Nº 016-80

VISTO:

La renuncia presentada por la Nut. Hilda L. Pérez como / Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la Sede Regional de Orán; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar algunas promociones en la Plan ta Docente de este Departamento,

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas por el Inc. C Art. 10º de la Ley 21276 y el Inc. j, Art. 34º de la Ley 20654

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

- Art. 1º.- Designar interinamente a partir del 1º de marzo del año en curso y hasta el 30 de abril del año 1981 a / la Dra. Celia Juárez de Trogliero como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Nutrición Básica.
- Art. 2º.- Dejar establecido que el citado nombramiento queda / condicionado a los resultados de los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de nombramientos.
- Art. 3º.- Dar de baja a la Dra. Celia Juárez de Trogliero, a partir del 1º de marzo del cte. año, como Auxiliar Docente de 1ª Categoría con dedicación simple.
- Art. 4º.- Siga a conocimiento del Señor Rector, Dirección General Académica, Dirección de Personal y comuníquese a la interesada.

RAQUEL W. DE ECHENIQUE
SECRETARIA LEY
Dpto. Ciencias de la Salud
U. N. Sa.



Dr. GECILIO MORON
DIRECTOR
Dpto. Ciencias de la Salud
U N Sa.